

Le cob devuelta

15-05-18

10:00 AM



Secretaría
Desa
Socia

GED-14311 SDS-0691-18
Manizales, 30 de abril de 2018

Señora
ANA ORFILIA PULGARIN DE JURADO
Cédula de Ciudadanía 24.321.060
Calle 26 A 33-19
Barrio Linares
Manizales

MANIZALES TEL: 871 96 03 - 873 35 74
Cra 23 N° 24-56 Oficina 101
www.redex.com.co
ALCALDIA DE MANIZALES
ANA ORFILIA PULGARIN DE
CALLE 26 A 33-19
BARRIO LINARES
MANIZALES
166124344
DESARROLLO SOCIAL
RES. MIN. DE COMUNICACIONES 874

IMPRESO POR ESTIMADOS 897 64 55 MANIZALES
166124344--22478-2018

Remitente	ALCALDIA DE MANIZALES			Fecha Entrega	08-05-18	Hora	MANIZALES	
Destinatario	ANA ORFILIA PULGARIN DE JURADO CALLE 26 A 33-19 BARRIO LINARES DESARROLLO SOCIAL			Código Mensajero				
Peso (g)				NOMBRE:				
IMUEBLE	Casa <input type="checkbox"/>	Edificio <input type="checkbox"/>	Negocio <input type="checkbox"/>	Conjunto <input type="checkbox"/>	Lote <input type="checkbox"/>			
PISO #	1 <input type="checkbox"/>			2 <input type="checkbox"/>			3 <input type="checkbox"/>	
COLOR	Blanco <input type="checkbox"/>			Crema <input type="checkbox"/>			Ladrillo <input type="checkbox"/>	
PUERTA	Madera <input type="checkbox"/>			Metálica <input type="checkbox"/>			Vidrio <input type="checkbox"/>	
	Amarillo <input type="checkbox"/>			Otros <input type="checkbox"/>			Aluminio <input type="checkbox"/>	
	Otros <input type="checkbox"/>			Cafe <input type="checkbox"/>				
	No. Contador							
	Más de 4 <input type="checkbox"/>							

Asunto: Derecho de Petición

Reciba un cordial saludo señora Ana Orfilia:

De la manera más atenta, me permito dar respuesta a su solicitud relacionada con la asignación del subsidio al adulto mayor que otorga el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Trabajo – Consorcio Colombia Mayor, 24.328.789, le informo que una vez revisada la base de datos del programa, se encuentra inscrita desde el 06-04-2015 y en la última priorización del mes de febrero de 2018, se encuentra en lista de espera.

Para su información es importante comunicarle que la lista de los Adultos Mayores previamente inscritos es enviada al Consorcio COLOMBIA MAYOR, quienes de acuerdo a la metodología establecida, son los responsables de definir el listado de priorización y quienes autorizan el ingreso a ser beneficiarios, de acuerdo a la información suministrada en el momento de la inscripción.

Cualquier información con gusto le será suministrada.

Atento Saludo,

Paula Andrea Aguirre Lopez
PAULA ANDREA AGUIRRE LOPEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

PROYECTO: LUZ STELLA BECERRA BOLIVAR
REVISO: DOCTORA ALBA BETTY PINEDA GOMEZ – PROFESIONAL ESPECIALIZADO

“COMUNIDAD EN MOVIMIENTO”



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



22478-K